



Exp.: A/SER-001995/2020

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por la que se aprueba la liquidación total del contrato titulado "CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE, DESMONTAJE Y MONTAJE DE MOBILIARIO CON DESTINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

Realizada la liquidación Total del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar la Liquidación Total del contrato titulado "CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE, DESMONTAJE Y MONTAJE DE MOBILIARIO CON DESTINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID." por un importe total de 70.392,96 euros, sin que exista saldo a favor de CANENCIA, TRANSPORTES Y MENSAJERIA S.L. (B86499175), empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

"Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original."

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
P.D. Orden de 10 de diciembre de 2021(BOCM 16/12/2021))
LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

Firmado digitalmente por: MARTIN GARCIA-MATOS CARMEN
Fecha: 2023 02 06 13:25